CBNK MEDIACIÓN DE SEGUROS

caser seguros

CUESTIONARIO DE SOLICITUD DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE EMPRESAS CONSULTORAS DE INGENIERIA

A) TOMADOR DEL SEGURO

Nombre/ Razón Social:		CIF:
Domicilio:	Localidad:	C. Postal:
Persona de contacto:	Cargo:	Teléfono:
E-mail:		Fax:

B) ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

1. **Fecha de inicio de las actividades** de la empresa: _____

2. **Resumen de la facturación anual por Sector de Actividad** (en euros):

Sector de actividad (ver definición debajo (*))	**Facturación 2020**	**Facturación 2021**	**Facturación 2022**
Ingeniería Civil (*)			
Arquitectura (*)			
Otros sectores de actividad			
Facturación total			

- **- Indicar los <u>Otros sectores de actividad:</u>** .
  .
  .

3. **Desglose de la Facturación total de 2022 por tipo de actividad (en%):**

Diseño y realización de proyectos	%	Coordinación de Seguridad y Salud	%
Dirección de obra	%	Planificación, Urbanismo y ord. del territorio	%
Asistencia Técnica	%	Realización de proyectos "llave en mano"	%
Estudios, análisis e informes	%	Otras actividades	%

- **- Indicar las <u>Otras actividades:</u>** .
  .
  .

(*) **Definición de los Sectores de actividad** para la consignación de facturación anual:

1. **Ingeniería Civil**: facturación correspondiente a trabajos propios de Obra Civil (cálculos; informes; asistencias; proyectos; dirección de obra; seguridad y salud; etc), en o para cualquier tipo de construcción (estructuras e infraestructuras en general; edificación en fase estructural -cimientos y estructuras-; naves; etc), así como otros trabajos en ámbitos propios del desarrollo de la actividad profesional de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (planificación, urbanismo, transportes, etc).

2. **Arquitectura**: facturación correspondiente a trabajos propios de Arquitectura (proyectos de Arquitectura; informes; asistencias; dirección de obra; seguridad y salud; etc), en o para fundamentalmente edificación (viviendas, hoteles, etc) durante la fase no estructural (la fase estructural se consignará como Ingeniería Civil).

CBNK Mediación de Seguros, S.A. - N.I.F. A-80617707. Operador de banca-seguros vinculado inscrito con el nº OV-0073 en la DGSFP (www.dgsfp.mineco.es), con seguro de responsabilidad civil y con capacidad financiera conforme a lo previsto en la legislación vigente.

Almagro8 - 28010 - Madrid- Telf: 91 308 64 28 - Fax: 91 310 37 34 - mediacionseguros.cbnk.es

C) DATOS SOBRE LOS SOCIOS Y EL PERSONAL DE LA EMPRESA

- **Número de Socios:** _____
- **Indicar Socios con más de un 10% de participación** en el capital social:

Nombre	Titulación	% de participación	Si ocupa un cargo directivo, indique cual

- **Número total de empleados:** _____
- **Desglose de los empleados según su titulación:**

Titulados superiores	
Titulación	Número

Titulados de grado medio	
Titulación	Número

Número de Administrativos:	

Otros empleados:	

E) DATOS SOBRE SINIESTRALIDAD

1. ¿Conoce alguna circunstancia o hecho que pueda dar lugar a una reclamación por responsabilidad profesional de la empresa o de alguno de sus empleados? (En caso afirmativo, indique cual; en caso negativo indicar "NO")

2. ¿Ha tenido alguna reclamación en los últimos cinco años? (En caso afirmativo, indique las causas e importes; en caso negativo indicar "NO")

F) COBERTURA (marcar con X la opción elegida de Suma Asegurada y de Franquicia)

SUMA ASEGURADA Máxima cobertura por siniestro y anualidad			
350.000 €	○	2.000.000 €	○
500.000 €	○	2.500.000 €	○
700.000 €	○	3.000.000 €	○
1.000.000 €	○	3.500.000 €	○
1.500.000 €	○	6.000.000 €	○

FRANQUICIA Franquicia fija por siniestro			
3.000 €	○	30.000€	○
6.000 €	○	42.000€	○
12.000 €	○	60.000€	○
		Franquicias a partir de 600.000 € de facturación	

G) DOMICILIO DE COBRO

BANCO/CAJA	IBAN	CÓDIGO ENTIDAD	CÓDIGO SUCURSAL	D. C.	C.T./LIBRETA

DOMICILIO	LOCALIDAD

EL ABAJO FIRMANTE DECLARA QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE CUESTIONARIO DE SOLICITUD SON VERDADEROS Y COMPLETOS

(Firma y Sello de la Empresa)

Fecha:
Firmado por:
En calidad de:

_____

Con la firma del presente documento, el solicitante del seguro declara haber recibido la "cláusula de Información al cliente antes de la celebración del contrato de seguro y de tratamiento de los datos de carácter personal" incluida del reverso y garantiza que los datos aportados son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación.

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 6933 - Libro 0 - Sección 8 - Folio 17 - Hoja M-112842 Inscripción 1ª - N.I.F. A-80617707. CBNK Mediación de Seguros, S.A. - N.I.F. A-80617707. Operador de banca-seguros vinculado inscrito con el nº OV-0073 en la DGSFP (www.dgsfp.mineco.es), con seguro de responsabilidad civil y con capacidad financiera conforme a lo previsto en la legislación vigente.

RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN PREVIA y TRATAMIENTO DE DATOS DE CARACTER PERSONAL

1. INFORMACIÓN AL CLIENTE ANTES DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO

En cumplimiento con el deber de información establecido por la Ley 26/2006, al haber manifestado interés en contratar un seguro a través de CBNK MEDIACIÓN DE SEGUROS, S.A. (en adelante, "CBNK Mediación de Seguros"), con NIF A-80617707 y domicilio social en Calle Almagro nº 8, 28010 Madrid, le informamos que está inscrito en el Registro Administrativo Especial de mediadores de seguros de la Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones (Paseo de la Castellana 44, Madrid, www.dgsfp.mineco.es) con la clave OV-0073. Así mismo, le informamos que CBNK Mediación de Seguros interviene en virtud de los Contratos i) de Mediación con la Compañía Aseguradora y, en caso de realizarse a través de la red bancaria, ii) de Prestación de Servicios con el GRUPO CBNK con domicilio social en la calle Almagro nº 8, 28010, Madrid, por cesión de su red de distribución, ostentando CBNK Mediación de Seguros la condición de Operador de Banca-Seguros Vinculado, en virtud de la que declara:

- Que CBNK Mediación de Seguros no tiene participación directa ni indirecta superior al 10% en el capital social o en los derechos de voto de una entidad aseguradora determinada.
- Que la compañía aseguradora, Mutualidad de Previsión Social "Fondo de Asistencia Mutua " del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, tiene un 10% de las acciones del capital social de CBNK Mediación de Seguros.
- Que el asesoramiento de CBNK Mediación de Seguros se facilita únicamente con la finalidad de contratar un seguro y no cualquier otro producto que pudiera comercializar las empresas del Grupo CBNK.
- Que asume el compromiso de informar al cliente de forma comprensible y clara en relación con el producto de seguro a suscribir.
- Que la oferta y contratación, en su caso, del seguro se realizará en base a las exigencias, intereses y necesidades expresadas por el cliente, quien, a su vez, tiene derecho a solicitar información sobre las entidades aseguradoras para las que CBNK Mediación de Seguros realiza la mediación.
- Que no está contractualmente obligado i) a realizar actividades de mediación en seguros exclusivamente con una o varias entidades aseguradoras ni ii) a facilitar asesoramiento con arreglo a la obligación de llevar a cabo un análisis objetivo.
- Que satisface el requerimiento de capacidad financiera y cobertura de responsabilidad civil establecido por la Ley26/2006.
- Que la entrega de los datos es voluntaria, si bien la negativa a facilitar los datos solicitados imposibilita, al ser estos necesarios, la celebración del contrato del seguro y su cumplimiento. Régimen de reclamaciones

El cliente, en caso de queja o reclamación respecto a la actuación del mediador, podrá dirigir su reclamación al Servicio de Atención al Cliente de la Compañía Aseguradora a la que solicita la contratación del seguro, en su domicilio social o, en su caso, al Defensor del Cliente de la misma. Transcurrido el plazo de dos meses desde la fecha de presentación de la reclamación sin que haya sido resuelta, denegada su admisión o desestimada su petición, podrá dirigir su reclamación al Servicio de Reclamaciones correspondiente de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

2. TRATAMIENTO DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De conformidad al Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), le informamos de que sus datos personales serán tratados por CBNK MEDIACIÓN DE SEGUROS, S.A. (anteriormente denominado FAM CAMINOS, S.A.) como responsable del tratamiento. Para velar por el leal y transparente tratamiento de sus datos personales CBNK MEDIACIÓN DE SEGUROS, S.A. cuenta con un Delegado de Protección de Datos, con quién podrá contactar en la dirección arriba indicada o a través de correo electrónico (dpd-medseguros@cbnk.es).

El tratamiento de sus datos personales se realizará con las siguientes finalidades:

- Realización de ofertas y gestión de la contratación de productos y servicios ofertados en nombre y por cuenta de entidades aseguradoras y mutualidades de las cuales CBNK MEDIACIÓN DE SEGUROS, S.A., como operador de banca-seguros vinculado, actúa en calidad de Encargado de tratamiento.
- Realización de un servicio personalizado al Usuario post contratación del producto para consultas y otros trámites.
- Realización de campañas publicitarias y de marketing, de productos y servicios del sector asegurador, procediendo al envío de comunicaciones comerciales, descuentos, promociones.
- Realizar de manera proactiva análisis de riesgos y aplicar sobre sus datos técnicas estadísticas y de segmentación de clientes, para adaptar la oferta de productos y servicios a sus necesidades y/o preferencias, realizar seguimiento de los productos contratados y ajustar las medidas de recuperación respeto a los impagos e incidencias de los productos contratados.

- Identificar y analizar los riesgos para determinar la idoneidad de la contratación de los productos y/o servicios solicitados.
- Realizar estudios y controles automáticos de fraude, impagos e incidencias derivadas de los productos y servicios contratados.
- Realizar encuestas de calidad y satisfacción por cualquier medio de comunicación.
- Evaluar y determinar su perfil comercial, en base a información de terceros y mediante decisiones automatizadas.

CBNK MEDIACIÓN DE SEGUROS, S.A. tratará los datos que nos haya facilitado en este momento, o previamente, basándose en el interés legítimo para prestarle un servicio basado en una correcta gestión de la relación comercial con Usted, así como, en su caso, en el consentimiento manifestado para algunas de las finalidades descritas. También podremos recabar sus datos y tratarlos para cumplir con las obligaciones legales impuestas por la normativa del sector asegurador.

Los datos personales no serán transmitidos a terceros, salvo en los siguientes supuestos:

- Diferentes aseguradoras y mutualidades dependiendo del tipo de seguro: CASER, ASISA, GENERALI, MAPFRE, AIG, MUTUALIDAD CAMINOS, ADESLAS.
- Administraciones Públicas, en relación con las competencias que tienen atribuidas.
- Proveedores de CBNK MEDIACIÓN DE SEGUROS, S.A., siendo dicho acceso el necesario para el adecuado cumplimiento de las obligaciones legales y/o de las prestaciones de servicios relacionadas con las finalidades anteriormente indicadas. Dichos proveedores no tratarán sus datos para finalidades propias que no hayan sido previamente informados.
- Cuando haya dado su consentimiento, cederemos sus datos a otras entidades del Grupo CBNK con la finalidad de valorar los productos de otros sectores que puedan resultar de su interés y para que le envíen comunicaciones comerciales por correo postal, correo electrónico, teléfono SMS u otros medios electrónicos equivalentes, sobre sus respectivos productos y servicios.

Entidades que integran el Grupo "CBNK".

El Grupo está integrado por las siguientes entidades:

CBNK BANCO DE COLECTIVOS, S.A. (resultado de la fusión entre las entidades anteriormente denominadas Banco Caminos, S.A. y Bancofar S.A.): Entidad de Crédito. C/Almagro nº 8 (28010 Madrid). NIF: A28520666.
CBNK GESTIÓN DE ACTIVOS, S.G.I.I.C., S.A. (anteriormente denominada Gestifonsa, S.G.I.I.C, S.A.U.): Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. C/ Almagro nº 8-5 (28010 Madrid). NIF: A79358545
CBNK PENSIONES, E.G.F.P., S.A., (anteriormente denominada Gespensión Caminos, E.G.F.P., S.A.U.): Entidad Gestora de Fondos de Pensiones. C/ Almagro nº8 (28010 Madrid). NIF: A78941440
MAXLAN, S.A.U.: Promoción, gestión compra y venta de inmuebles C/ Almagro nº 8 (28010 Madrid). NIF: A80183288
CBNK MEDIACIÓN DE SEGUROS, S.A. (anteriormente denominado Fam Caminos, S.A.): Mediadora de Seguros. C/ Almagro nº 8 (28010 Madrid). NIF: A80617707

- Transferencias internacionales de sus datos personales

La Entidad no comunicará sus datos personales a destinatarios ubicados en países fuera del Espacio Económico Europeo.
Conservaremos sus datos para llevar a cabo las finalidades anteriormente señaladas hasta que Usted se oponga o revoque su consentimiento otorgado a tal efecto y en todo caso, hasta el plazo de prescripción de las acciones que legalmente correspondan.
Como titular de los datos, y en cualquier momento, Usted tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, de rectificación y supresión, de limitación del tratamiento, revocación del consentimiento y oposición total o parcial al tratamiento, de portabilidad de sus datos y de toma de decisiones individuales automatizadas a través de dpd-medseguros@cbnk.es. Si desea una información más detallada, puede consultar la web mediadorseguros.cbnk.es
Igualmente, usted tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en www.aepd.es
Para cualquier duda o cuestión adicional sobre el ejercicio de sus derechos o, en general, sobre el tratamiento de sus datos personales, puede contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en dpd-medseguros@cbnk.es